



Con fundamento en los artículos 1º., 2º., fracciones II, IV, VII y IX, del Decreto por el que se crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de julio de 2014, así como en los apartados M00.3 Secretaría de Extensión y Vinculación, numeral 14, y M00.3.1. Dirección de Vinculación e Intercambio Académico, numeral 12, ambos del Manual de Organización General del TecNM, publicado en el medio informativo referido el 20 de diciembre de 2018 y de acuerdo con el Eje de Investigación, Innovación y Emprendimiento del Modelo Educativo por competencias, el cual impulsa la investigación aplicada, científica y tecnológica para mejorar la competitividad y la innovación en los sectores productivos:

EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CONVOCA

A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados del TecNM que se encuentren interesados en ser Sede de la:

**Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico,
Emprendimiento e Innovación**

**INNOVATECNM 2024
Etapas Regional y Nacional**

I. Objetivo General

Desarrollar proyectos creativos con características de escalabilidad que fortalezcan las capacidades de investigación y desarrollo tecnológicos en la solución de problemas de los diferentes sectores, económico, de servicio y social, presentes en el ámbito local, regional y nacional, así como generar habilidades emprendedoras en los participantes, a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos, las capacidades relativas a la transferencia de tecnología, la innovación y la comercialización en el desarrollo de empresas.

II. Regionalización

La **Eta Regional** del **INNOVATECNM 2024** se realizará en **siete regiones** con base en la distribución que se anexa a esta CONVOCATORIA.





III. Fechas propuestas de realización

Etapa Regional

Región 1 y 2: 03 – 06 de septiembre de 2024.

Regiones 3, 4 y 5: 10 – 13 de septiembre de 2024.

Regiones 6 y 7: 24 – 27 de septiembre de 2024

Etapa Nacional:

05 al 08 de noviembre de 2024

BASES

Primera. De la solicitud.

- Todos los Institutos Tecnológicos pueden solicitar ser sede regional o nacional del INNOVATECNM 2024.
- Para ser sede regional o nacional del INNOVATECNM 2024, el Instituto Tecnológico interesado tendrá que presentar por medio de su directora o director la solicitud, que deberá ser enviada a la Secretaría de Extensión y Vinculación, con copia a la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico, incorporando los argumentos y motivos que la sustentan y las fechas establecidas para su realización, con base en la calendarización establecida en la CONVOCATORIA.
- Las solicitudes se recibirán a partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el día **15 de enero de 2024**.
- Las propuestas deberán ser enviadas a la cuenta de correo electrónico s_vinculacion@tecnm.mx, con copia a d_vinculacion@tecnm.mx.
- Si dos Institutos Tecnológicos de la misma región envían solicitud, se privilegiará la que cumpla con los requisitos correspondientes y la exposición de motivos que manifieste el impacto de la solicitud.





- Anexar a la solicitud la evidencia fotográfica que crea conveniente. Adicionalmente se puede incluir un vídeo con una duración máxima de 3 minutos que permita conocer la propuesta.
- Los resultados de la revisión y validación de las propuestas, se notificarán a los Institutos Tecnológicos designados como sedes, a través de oficio a más tardar el día **23 de enero de 2024**.

Segunda. Requerimientos de la ciudad.

- Facilidad de acceso: deberá contar con servicio de transporte foráneo (líneas de autobuses que garanticen una movilidad cómoda y segura) y de preferencia estar a dos horas o menos de algún aeropuerto.
- Infraestructura hotelera: contar con capacidad hotelera en la localidad sede o a 40 minutos de distancia como máximo para alojar a las delegaciones participantes (se debe garantizar que el hospedaje sea cómodo y seguro).
- Infraestructura de salud: es importante que exista al menos un hospital de tercer nivel a una hora o menos de distancia; así como la factibilidad de disponer de una ambulancia y servicios médicos para casos de emergencia.
- Seguridad pública: los cuerpos de seguridad de orden municipal y estatal deben operar de manera normal y ser coordinados efectivamente por las autoridades. Así mismo, contar con el apoyo del cuerpo de protección civil municipal/estatal.
- Es necesario que el Instituto Tecnológico cuente con el aval, apoyo o aprobación expresa de la Presidencia Municipal y en su caso del Gobierno del Estado, con el fin de que, en el ámbito de su competencia, otorguen las facilidades necesarias para enfrentar cualquier contratiempo y garantizar la realización exitosa de las actividades.

Tercera. Requerimientos básicos del INNOVATECNM 2024.

- Espacio adecuado para la instalación del stand (2x1m) de cada proyecto participante (de 150 a 180 dependiendo de la región). Así mismo se deben considerar espacios para proyectos con el requerimiento especial de mayor tamaño.
- Salas de evaluación (14 a 20 dependiendo de la región o la etapa).





- Centro de cómputo con acceso a internet de calidad (mayor a 200 Mbps).
- Cobertura de internet de alta velocidad en el área de stands y HackaTecNM.
- Gestión de alianzas con diferentes instituciones y organizaciones de los sectores público y privado para asegurar la cantidad de Jurados Externos necesarios (50 a 60 en promedio dependiendo de la región o la etapa), mismos que se encuentren inmersos en el ecosistema de emprendimiento e innovación del entorno.
- Se conformará un Comité Organizador para cada sede regional así como para la sede nacional con base en los Instructivos de Organización dispuestos por el TecNM para cada etapa.
- Todo el proceso de participación de los proyectos se encuentra definido en el **Manual de Procedimientos del InnovaTecNM 2024**.
- Todos los espacios para el desarrollo de las actividades concernientes al **InnovaTecNM 2024** deberán estar ubicados en el Instituto Tecnológico solicitante o bien en un solo lugar de la ciudad que determine la institución de acuerdo con los requerimientos establecidos.

Cuarta. Transitorios.

- Los casos no previstos en la presente CONVOCATORIA para la organización y desarrollo de la CUMBRE en sus Etapas Regional y Nacional serán resueltos por la Secretaría de Extensión y Vinculación y la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico del Tecnológico Nacional de México.

Ciudad de México a 18 de diciembre de 2023

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica


Ramón Jiménez López
Director General





Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación

InnovaTecNM 2024

Distribución para la Etapa Regional (7 regiones)

Región 1		Región 2	
Estado	Institución	Estado	Institución
Baja California	I.T. de Ensenada	Coahuila	I.T. de La Laguna
	I.T. de Mexicali		I.T. de Piedras Negras
	I.T. de Tijuana		I.T. de Saltillo
Chihuahua	I.T. de Cd. Cuauhtémoc		I.T. de Torreón
	I.T. de Cd. Jiménez		T.E.S. de La Región Carbonífera
	I.T. de Cd. Juárez		I.T.S. de Cd. Acuña
	I.T. de Chihuahua		I.T.S. de Monclova
	I.T. de Chihuahua II		I.T.S. de Múzquiz
	I.T. de Delicias		I.T.S. de San Pedro de las Colonias
	I.T. de Parral	Nuevo León	I.T. de Linares
	I.T.S. de Nuevo Casas Grandes		I.T. de Nuevo León
Sonora	I.T. de Agua Prieta	Tamaulipas	I.T. de Altamira
	I.T. de Guaymas		I.T. de Cd. Madero
	I.T. de Hermosillo		I.T. de Cd. Victoria
	I.T. de Huatabampo		I.T. de Matamoros
	I.T. de Nogales		I.T. de Nuevo Laredo
	I.T. de Valle del Yaqui		I.T. de Reynosa
	I.T.S. de Cajeme		I.T.S. de Mante
	I.T.S. de Cananea	*San Luis Potosí	I.T. de Cd. Valles
	I.T.S. de Puerto Peñasco		I.T. de Matehuala
Baja California Sur	I.T. de La Paz	I.T.S. de Ebano	
	I.T.E.S. de Los Cabos	*Zacatecas	I.T. de Zacatecas
	I.T.S. de Cd. Constitución		I.T.S. de Fresnillo
	I.T.S. de Mulegé		I.T.S. de Jerez
*Sinaloa	I.T. de Los Mochis	I.T.S. de Zacatecas Norte	
	I.T. de Culiacán	I.T.S. de Zacatecas Occidente	
	I.T. de Sinaloa de Leyva	*Durango	I.T. de Durango
	I.T.S. de El Dorado		I.T. de El Salto
I.T.S. de Guasave	I.T.S. de La Región de los Llanos		
*Durango	I.T.S. de Santa María del Oro	I.T.S. de Lerdo	
	I.T.S. de Santiago Papasquiaro		
	I.T. de Valle del Guadiana		

Nota: por cuestiones de ubicación geográfica, los Institutos Tecnológicos de los Estados marcados con * están distribuidos en dos REGIONES distintas.





Región 3		Región 4	
Estado	Institución	Estado	Institución
Aguascalientes	I.T. de Aguascalientes	Hidalgo	I.T. de Atitalaquia
	I.T. de El Llano Aguascalientes		I.T. de Huejutla
	I.T. de Pabellón de Arteaga		I.T. de Pachuca
Colima	I.T. de Colima		I.T.S. de Huichapan
*Guanajuato	I.T. de Celaya		I.T.S. de Occte. del Edo. de Hidalgo
	I.T. de León		I.T.S. de Ote. del Edo. de Hidalgo
	ITS de Abasolo	Querétaro	I.T. de Querétaro
	ITS de Purísima del Rincón		I.T. de San Juan del Río
Jalisco	I.T. de Cd. Guzmán	*Estado de México	I.T. de Tlalnepantla
	I.T. de Ocotlán		I.T. de Toluca
	I.T. de Tlajomulco		T.E.S. de Chalco
	I.T. Mario Molina		T.E.S. de Chicoloapan
*Michoacán	I.T. de Jiquilpan		T.E.S. de Chimalhuacán
	I.T. de La Piedad		T.E.S. de Coacalco
	I.T. de Lázaro Cárdenas		T.E.S. de Cuautitlán Izcalli
	I.T. de Morelia		T.E.S. de Ecatepec
	I.T. de Valle de Morelia		T.E.S. de Huixquilucan
	I.T.S. de Apatzingán		T.E.S. de Ixtapaluca
	I.T.S. de Coalcomán		T.E.S. de Jilotepec
	I.T.S. de Los Reyes		T.E.S. de Jocotitlán
	I.T.S. de Pátzcuaro		T.E.S. de Ote. del Edo. de México
	I.T.S. de Purhepecha		T.E.S. de San Felipe del Progreso
	I.T.S. de Puruándiro		T.E.S. de Tlanguistenco
	I.T.S. de Tacámbaro		T.E.S. de Villa Guerrero
	I.T.S. de Uruapan	*Guanajuato	I.T. de Roque
	T.E.S. de Zamora		I.T.S. de Guanajuato
*Guerrero	I.T. de Costa Grande		I.T.S. de Irapuato
*Sinaloa	I.T. de Mazatlán		I.T.S. de Salvatierra
Nayarit	I.T. de Norte de Nayarit	I.T.S. de Sur de Guanajuato	
	I.T. de Sur de Nayarit	*Michoacán	I.T. de Zitácuaro
	I.T. de Tepic		I.T.S. de Cd. Hidalgo
I.T. de Bahía de Banderas	I.T.S. de Huetamo		
*Zacatecas	I.T.S. de Loreto	*San Luis Potosí	I.T. de San Luis Potosí
	I.T.S. de Nochistlán		I.T.S. de Río Verde
	I.T.S. de Zacatecas Sur		I.T.S. de San Luis Potosí, Capital
			I.T.S. de Tamazunchale
		**Veracruz	I.T.S. de Pánuco
			I.T.S. de Tantoyuca

Nota: por cuestiones de ubicación geográfica, los Institutos Tecnológicos de los Estados marcados con * están distribuidos en dos REGIONES distintas. Los marcados con ** se distribuyen en tres regiones.





Región 5		Región 6	
Estado	Institución	Estado	Institución
CDMX	I.T. de Álvaro Obregón	Tlaxcala	I.T. de Altiplano de Tlaxcala
	I.T. de Gustavo A. Madero		I.T. de Apizaco
	I.T. de Gustavo A. Madero II		I.T.S. de Tlaxco
	I.T. de Iztapalapa	*Puebla	I.T. de Tehuacán
	I.T. de Iztapalapa II		I.T.S. de Cd. Serdán
	I.T. de Iztapalapa III		I.T.S. de Huauchinango
	I.T. de Milpa Alta		I.T.S. de La Sierra Negra de Ajalpan
	I.T. de Milpa Alta II		I.T.S. de La Sierra Norte de Puebla
	I.T. de Tláhuac		I.T.S. de Libres
	I.T. de Tláhuac II		I.T.S. de Tepeaca
	I.T. de Tláhuac III		I.T.S. de Teziutlán
	I.T. de Tlalpan		I.T.S. de Tlatlauquitepec
	Morelos		CENIDET
I.T. de Cuautla		I.T.S. de Zacapoaxtla	
I.T. de Zacatepec		**Veracruz	I.T. de Boca del Río
*Edo. de México	I.T.E.S. de Valle de Bravo		I.T. de Cerro Azul
*Oaxaca	I.T. de Comitancillo		I.T. de Orizaba
	I.T. del Istmo		I.T. de Úrsulo Galván
	I.T. de Oaxaca		I.T. de Veracruz
	I.T. de Pinotepa		I.T.S. de Acayucan
	I.T. de Pochutla		I.T.S. de Álamo Temapache
	I.T. de Salina Cruz		I.T.S. de Alvarado
	I.T. de Tlaxiaco		I.T.S. de Chicontepec
	I.T. de Valle de Etna		I.T.S. de Cosamaloapan
	I.T. de Valle de Oaxaca		I.T.S. de Huatusco
	I.T.S. de San Miguel El Grande		I.T.S. de Martínez de la Torre
I.T.S. de Teposcolula	I.T.S. de Misantla		
*Puebla	I.T. de Puebla		I.T.S. de Naranjos
	I.T. de Tecmatlán		I.T.S. de Perote
	I.T.S. de Acatlán de Osorio		I.T.S. de Poza Rica
	I.T.S. de Atlixco		I.T.S. de San Andrés Tuxtla
	I.T.S. de San Martín Texmelucan		I.T.S. de Tierra Blanca
*Guerrero	I.T.S. de Tepexi de Rodríguez		I.T.S. de Xalapa
	I.T.S. de La Costa Chica	I.T.S. de Zongolica	
	I.T.S. de La Montaña	I.T.S. de Jesús Carranza	
	I.T. de Acapulco	I.T.S. de Juan Rodríguez Clara	
	I.T. de Cd. Altamirano	*Oaxaca	I.T. de La Cuenca del Papaloapan
	I.T. de Chilpancingo		I.T. de Tuxtepec
	I.T. de Iguala		
I.T. de San Marcos			

Nota: por cuestiones de ubicación geográfica, los Institutos Tecnológicos de los Estados marcados con * están distribuidos en dos REGIONES distintas. Los marcados con ** se distribuyen en tres regiones.





Región 7	
Estado	Institución
Campeche	I.T. de Campeche
	I.T. de Chiná
	I.T. de Lerma
	I.T.S. de Calkiní
	I.T.S. de Champotón
	I.T.S. de Escárcega
Chiapas	ITS de Hopelchen
	I.T. de Comitán
	I.T. de Frontera Comalapa
	I.T. de Tapachula
	I.T. de Tuxtla Gutiérrez
Quintana Roo	I.T.S. de Cintalapa
	I.T. de Cancún
	I.T. de Chetumal
	I.T. de La Zona Maya
Tabasco	I.T.S. de Felipe Carrillo Puerto
	I.T. de Huimanguillo
	I.T. de La Chontalpa
	I.T. de La Zona Olmeca
	I.T. de Villahermosa
	I.T.S. de Centla
	I.T.S. de Comalcalco
	I.T.S. de La Región Sierra
	I.T.S. de Los Ríos
	I.T.S. de Macuspana
I.T.S. de Villa La Venta	
Yucatán	I.T. de Conkal
	I.T. de Mérida
	I.T. de Tizimin
	I.T.S. de Motul
	I.T.S. de Progreso
	I.T.S. de Sur del Edo. de Yucatán
	I.T.S. de Valladolid
**Veracruz	I.T. de Minatitlán
	I.T.S. de Coatzacoalcos
	I.T.S. de Las Choapas

Nota: por cuestiones de ubicación geográfica, los Institutos Tecnológicos de los Estados marcados con * están distribuidos en dos REGIONES distintas. Los marcados con ** se distribuyen en tres regiones.

